SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Resolución Sintetizada 26/2025

EX-2025-00315769- -APN-DGTYA#SENASA - RESOLUCIÓN N° RESOL-2025-26-APN-PRES#SENASA DE FECHA 14 DE ENERO DE 2025.

EL PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dar por aceptada, a partir del 26 de diciembre de 2024, la renuncia presentada por el Analista de Computación D. Héctor Anselmo BILBAO (M.I. N° 17.219.946), al cargo de Director de Tecnología de la Información de la Dirección General Técnica y Administrativa del SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA, Función Directiva III, dispuesta por la Resolución N° RESOL-2021-208-APN-MAGYP del 4 de octubre de 2021 del entonces MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA, y prorrogada mediante las Resoluciones Nros. RESOL-2022-532-APN-PRES#SENASA del 25 de agosto de 2022, RESOL-2023-342-APN-PRES#SENASA del 21 de abril de 2023, RESOL-2023-1042-APN-PRES#SENASA del 23 de octubre de 2023 y RESOL-2024-475-APN-PRES#SENASA del 13 de mayo de 2024, todas del citado Servicio Nacional.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

FIRMA: Pablo Luis CORTESE - SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA.

Marcela Angeles Fidalgo, A cargo de Coordinación General, Dirección General Técnica y Administrativa.

e. 15/01/2025 N° 1929/25 v. 15/01/2025

Fecha de publicación 07/04/2025

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
Secretaría Legal y Técnica | Dra. María Ibarzabal Murphy
Dirección Nacional del Registro Oficial | Dr. Walter Rubén Gonzalez